

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E 10

TAB^A B

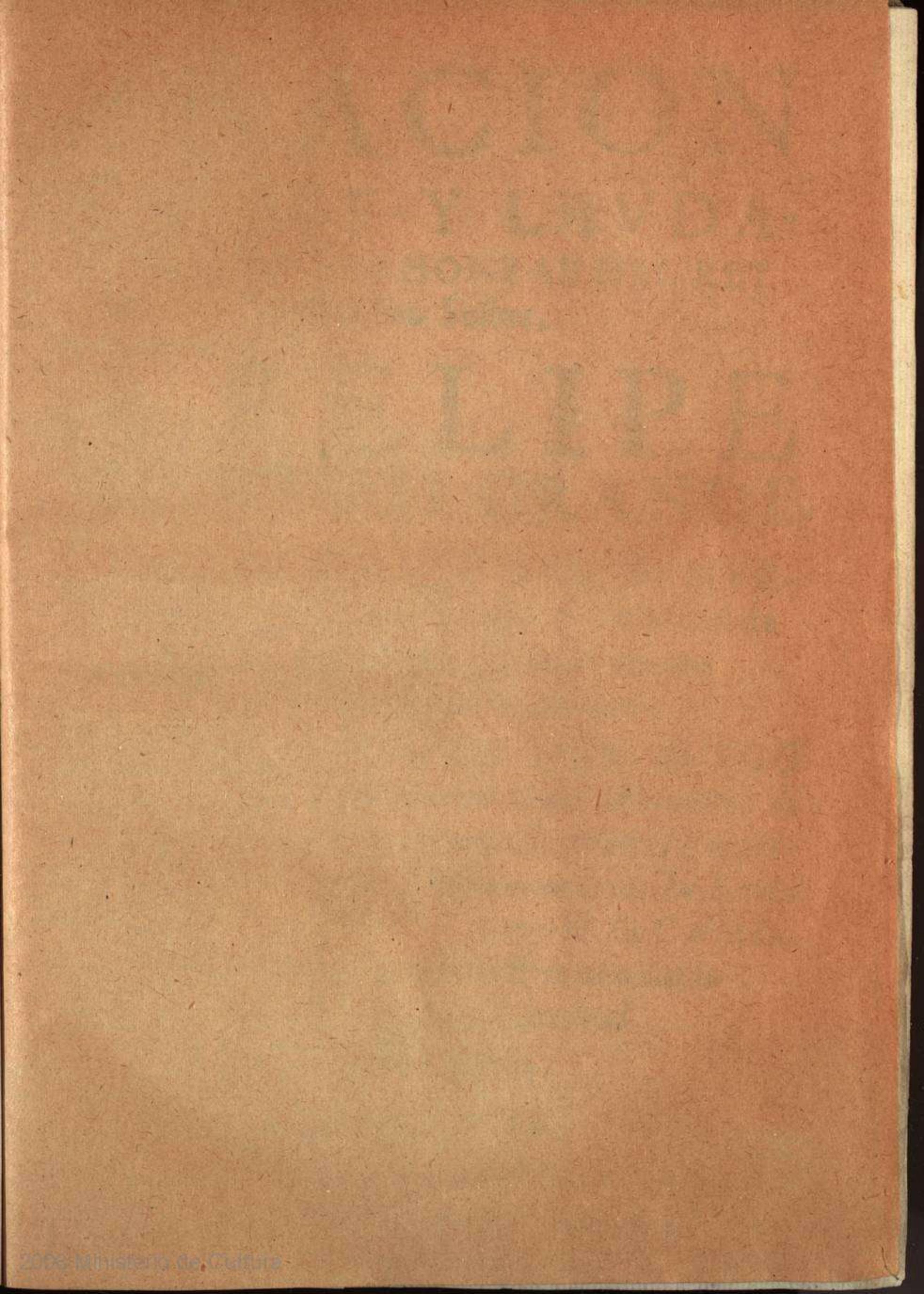
N.^º 10

ESTE EJEMPLAR,
POR SU TAMAÑO Y/O
ESTADO DE CONSERVACIÓN
NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

E
T,
N

Y/O



4
1

ORACION FVNEBRE Y LAVDA- TORIA, EN LAS HONRAS DEL REY Nuestro Señor,

D. FELIPE QVARTOELGRANDE.

QUE CELEBRO LA CIVDAD DEMVR-
cia en su Catedral, assistiendo el Tribunal de
la Santa Inquisicion : En diez y nucuc
del mes de Diziembre de 1665.

*DIXOLA EL DOCTOR DON DIEGO
de Sicilia , Colegial mayor en el del Arçobispo de
Salamanca, Catedratico en aquella grande Vniuer-
sidad, despues Canonigo Penitenciario de la Santa
Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calçada.*

*Y aora Canonigo tambien Penitenciario
de la Santa Iglesia Catedral
de Cartagena.*

R. 8241 CON LICENCIA.

En Murcia , por Miguel Lorente. Año 1666.

ДОГАДЫ

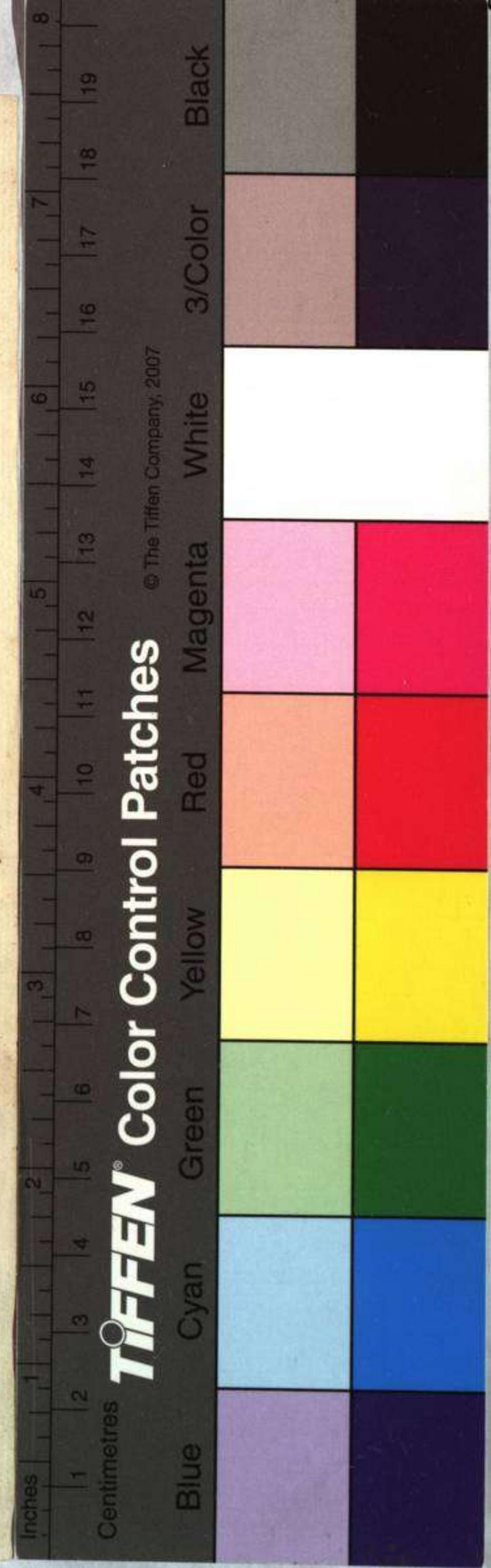
• ๕๖๔ ๑๙๘ • ๕๖๔ ๑๙๘ • ๕๖๔ ๑๙๘ • ๕๖๔ ๑๙๘

*APROBACION DEL REVERENDO Padre Maestro Fray Pedro de Arratia,
Prior del Real Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Murcia.*



OR Comision del señor Doctor Don Tiburcio de Verrio, Dean desta Santa Iglesia de Cartagena, Gouernador, Iuez Provisor, y Vicario General deste Obispado. Hè leydo este Sermon, Oracion Funcbre, y laudatoria, que predicò el señor Doctor Don Diego de Sicilia,

Colegial mayor de del Arçobispo de Salamanca, y Canonigo Magistral Penitenciario de esta Santa Iglesia de Cartagena en las Sumptuosas Honrras, que celebró la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, en la Iglesia Catedral à la muerte del Rey nuestro señor Felipe Quarto el grande, que Dios aya. Y digo que despues de auerlo oydo, lo ley: con que lo que auia de ser censura serà alabança; porque de las obras que salen tan luzidas, como la presente se deve transformar la censura en Panegyrico. Sea pues la misma obra la que à su Autor le solicite el aplauso: pues en la profundidad de los pensamientos, en la subtileza de los discursos, en la elegancia de las frases, en la propiedad de las voces en lo individual de las pruebas, diuerte, y admira los ingenios; solo debia censurarla en esta Oracion la brevedad de la obra quando el gran talento de su Autor debia esplayar sus luces, haciendo dichosos los futuros siglos por escritos como aora al presente de palabra.



No parece que hablaua Plutarch de Phociou, sino del Autor desta Oracion , quando dixo: *An imeduerti idem oration i conuenire, quod munimis, qui et sunt prætiosiores, quo in minori materia plus valoris, & prætij amplectuntur.* Siendo pues toda la oracion , como vn oro acendrado en el Cristol de la fe , puro , sin liga , ni escoria ; y sonoro à los Catolicos oydos , justo es , que se acuñe en la Empronta , para que hecho moneda corriente , y vñual , pueda enriquecer à los ingenios. Deste Real Conuento de santo Domingo Febrero, 15. de 1666.

**Fray Pedro de Arratia
Maestro, y Prior.**

**APROBACION DEL REVERENDO
Padre Fray Julian Chumillas, Catedratico de
Vesperas de Theologia, en el Conuento
grande de San Francisco de la
Ciudad de Murcia.**

SO B R E la atencion gustosa con que assisti à esta Oracion Panegirica, que dixo el Señor Doctor Don Diego de Sicilia, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Cartagena, en las Entradas, que á la Magestad Catolica del Rey nuestro Señor Felipe Quarto (que Dios tiene) celebró la muy Noble Ciudad de Murcia; me a sido de especialissima estimacion el que el Señor Doctor Don Tiburcio de Verrio, Dean de esta Santa Iglesia, y Provisor, y Vicario General me mande, no que la apruebe, porque tiene el Autor tan calificados los aciertos en Pulpito, y Catedras, las mas celebres del mundo, que es su nombre la mayor aprobacion de sus obras, sino que digami parecer (obedezco cos gusto) estrechandole en pocas lineas (duro precepto.)

No es pnes, lo que digo censura de esta Oracion laudatoria, sino agradecer à quien à sabido obligar la modestia de su Autor, para que la permita à la Estampa satisfaciendo al deseo de quantes la oyeron; que por no poderlo mandar cansauan con rusgos importunos al dueño Autor, conociendo faltaua à la conveniencia publica en ocultarla: pues no solo la tenemos con ello siempre à los ojos, para que enseñandonos siempre: ni solo servirá de consuelo à los ausentes, aliviandoles el dolor de no averla oydo: ni solo hallarán en ella los Oradores Eusangelicos un exemplar perfectissimo de exponer la sagrada Escritura, segun su mas propio, y genuino sentido; de penetrar la agudeza de los Padres en sus mas vivos, y realçados conceptos: de aplicar los lugares à los Assumptos con propiedad tan ajustada, que ni aquellos se podian probar mejor con otros textos, niestos, parece, admiten mas gallarda interpretacion: de saber sin buenos cabo de lo ingenioso, y eloquente, dar à la voluntad desengaños, que quando pudiera resistirlos, por ser medicinales, y verdaderos, los apetece, y solicita casi necessitada de la suavidad con que se le proponen: siro porque hallo en ella tā vivamente delineadas las virtudes de nuestro Monarca Grande, que quanto duele à sus fieles vasallos el acordarles su muerte, regozija el saber que Princepe de

pre-

propriedades tan excelentes, y tan exclarecidas virtudes. Cumpliendo exactamente los preceptos, que se deuen observar en Oraciones Funebres, segun el Mazianzeno oracion 19. *Primum, si illum obvirtuerem, vi par est, laudaveris: non solum, ut pure param orationem instare funebris chiusdam misericordia inferas, sed etiam, ut illius vita rationem, tanquam pietatis formam, & admonitionem proponas.* Dandones en el desconsuelo el alivio, en la pena el descanso, y en la aficion la alegría: y se puede dudar, si las lagrimas, que justamente derraman nuestros ojos, son de sentimiento por la ausencia del Principe difunto ;ù de gozo, por el exemplo, que nos dexa en su Católica, y perfectissima vida. Dezia, san Ambrosio dando principio à la oración funebre en la muerte del Emperador Valentiniano : *Et si mere meritum doloris sit, id, quod doleas scribere: quoniam tamen plerunque in eius, quem amissum dolemus commemoratione requiescimus, eo, quod inscribendo, dum in emblemam dirigimus, intentionem que defigimus, videtur nobis in sermone reuiuisce. Muerto está nuestro Rey Católico, sepultado está: pero en esta Oración, vivo, en este epílogo de sus exclarecidas virtudes presente. que conseruara eterna su memoria en los venideros siglos, mejor que por las Epistolas de Cicerón el nombre de Atico, segun Senecca, cap. 21: *Nomen Atici perire Ciceronis Epistola non sinunt.* Sin contener cosa en alguna manera opuesta à nuestra Santa Fe Católica, ni à las buenas costumbres de la Religion Christiana, antes muchas en alabanza de su Autor, y todas en provechosa enseñanza de los Fieles; *nam eris* (dixo Quintiliano, lib. 10 instit. Rhetic. cap. 2.) *Hac quoque laus eorum, ut priores superasse, posteros docuisse dicantur.* Este es mi parecer, salvo &c. En este Conuento de S. Francisco de Murcia. En 20 de Febrero de 1666. Años,*

Fray Julian Chumillas.

Lector de Theologia.

LICENCIA.

OS el Doctor Don Tiburcio de Verrio , Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Cartagena, Juez ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion, Gouernador, y Vicario General de todo su Obispado, por el Ilustrissimo señor Doctor Don Mateo de Sagade Bugueiro , Arçobispo,

Obispo del dicho Obispado , del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para q̄ se pueda imprimir la Oracion Funebre , y Laudatoria , que en las Honras del Rey nuestro señor Felipo Quarto el Grande, que celebrò la muy noble, y muy leal Ciudad de Murcia, en la Catedral della hizo nuestro hermano , el señor Doctor Don Diego de Sicilia , Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia , atento ha sido vista , y examinada por nuestro mandado , y no tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica , ni buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Murcia , en veinte y quatro dias del mes de Febrero, de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

Doct. D. Tiburcio de Verrio.

Por mandado de su Merced.

Juan Rojo Moreno Not.



EL LICENCIADO DON SEBASTIAN DE RADA, Abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion.

A EL QUE LEYERE.

Pareciòme breue esta Oracion Funebre (aunque lib. 1. of. 2. f. c. 32. la oì en pie) y hallè en ella las calidades que dice San Ambrosio : *Oratio sit pura, simplex dilucida, atque manifesta; plena grauitatis, & ponderis, non affectata elegancia, sed non intermissa gratia.* Pude dezir con Euripides : *Cuncta sermo conficit.* Abraçò este Orador el consejo de Menandro :

*Hinc inuidenda polleat facundia,
Sed, quæ probis sit moderata moribus.*

Huyò la nota de Nicostrato:

*Si funditare verba multa iugiter,
Et celeriter, signum putas prudentiae,
Prudentiores homine sunt birundines.*

Si el que leyere le dà el alma, que le diò la voz, hallará animado el Cadauer de Felipo el Grande. Dixolo vn atento :

*Mors, & vita, petunt effatum quarti Philippi:
Mori Sicilia orat; oras Sicilia? Viuit,*

ALA



ALABADO SEA

EL SANTISSIMO SACRAMENTO
del Altar, y la Inmaculada Concepcion
de MARIA Santissima, Señora Nuc-
stra, Concebida sin mancha de pecado
original en el primer instante
de su ser.

*VIRI FRATRES, LICEAT
audenter dicere ad vos, de Patriarcha Da-
uid, quoniam defunctus est, & sepultus est.*

Ex Act. Apost. lib. cap. 2.



RANDE vna , y muchas ve-
zes, y à todas consideraciones.
Muy grande es el empeño en
que oy me ha constituido obli-
gacion tan honrota. Lo uno,
porque he de hablar de un ob-
jeto tan colmado de excelen-
cias, que sobre auer sido supe-
rior, y ventajoso à todos los
demas hombres , como Rey , entre los Reyes fue el
Grande. Lo otro, porque tengo de publicar la idea de

A

mi

Oracion Funebre

mi ignorancia, à vista de de vn Auditorio, tantas vezes Illustrissimo , y en presencia de el concurso mas real, docto, fidelissimo , y atento , que pudo solicitar para sus aplausos la mas desvanecida eloquencia. Ayudeme S. Pedro mi gran Padre con su espiritu , y sus vozes: *Viri fratres, licet audenter dicere ad vos de Patriarcha Dauid, quoniam defunctus est, & sepultus est.* Hallauase el Principe de la Iglesia en el puesto de esta misma obligacion , y cō los cuidados de persuadir al Pueblo de los Hebreos, y à los hijos todos de la Nacion de Israel , Monarquia de Iudà , que su Principe Dauid , Rey de todas las doze Tribus auia muerto , y que estaua sepultado. Y para hacer creible à su Auditorio la verdad, de que muerre qualquiera Grandeza humana ; ò para diuertir en ellos el exceso de la veneracion con que mirauan, y respectauan à Dauid con afectos tan crecidos, que excedian los limites de lo justo : ò acaso para escusar en sus oyentes con vrbanidad , el golpe de vn dolor tan repetido, y tan recio , como causaria en su fineza , y lealtad, la memoria de la perdida, y la muerte de aquel su Gran Rey Dauid, como aduieren muchas Glosas, sacros Expositores , y Padres de la Iglesia , introduce la persuasion de esta suerte. Nobles Israelitas, generosos Descendientes de Abraham, Linages altos , Mayorazgos de Iacob, permita vuestra benignidad à mi aliento: *Audenter* (aunque parezca, que es mucho) deziros de Dauid , aquel Rey Grande , que ya es muerto , y que está enterrado ya: *Viri frates, licet audenter dicere ad vos de Patriarcha Dauid, quoniam defunctus est, & sepultus est.* O que triste , y descabellada noticia ! Generosos Espanoles , Hijos de la mayor Monarquia , Subditos del mejor Rey entre todos los de el mundo: del Principe mas perfecto, que conocieron (a pesar de la embidia) las edades todas. Sabed (con licencia de vuestra lealtad,

y ternura.) Sabed, que ha muerto el hijo de la piedad, el Nieto de la prudencia, y Viznieto del valor, hijo del Piadosissimo Rey Felipe Tercero, Nieto del Prudentissimo, y Gran Salomon de Espana, Felipe Segundo, y Viznieto de aquel mayor Capitan de sus Exercitos, asombro del valor mismo, y siempre vencedor, Rey de Espana, y Emperador de Alemania Carlos Quinto. Sabed, que ha muerto aquel Monarca de los Orbes Espanoles, Principe, y soberano señor de casi innumerables Reynos, Emperador de dos mundos, el Rey nuestro Señor, Don Felipe Quarto el Grande : *Viri Fratres, liceat audenter dicere ad vos, de Monarcha Philippo Quarto, quoniam defunctus est*, y que está enterrado ya: *& sepultus est.* Triste nucua para Espana, recio golpe para esta tan dilatada Monarquia. Pues, siendo (como dixerón Aristoteles, y Seneca) el Rey la vida, y alma del Reyno: *Rex anima regni est.* Recio golpe es para el mundo Espanol todo, perder su ser, y su vida con la muerte de su Rey, que era su vida, y su alma: *Rex est anima regni.* Pero adonde mas viuamente resuena la operacion de este dolor tan sensible, es en los pechos generosos de los hijos todos de este mas Noble, y mas Leal Reyno de Murcia, aquien con mayor especialidad tocan estos sentimientos. Lo uno, por ser las Coronas de sus Armas *La Ciudad de Murcia* el coraçon de las Armas de sus Reyes. Lo otro, porque tiene seis tiende por el timbre mayor de su fineza el ser honroso *Coronas nob.* deposito de coraçones Reales. Y asi mas que todos por Ar-sienten la perdida de su Rey ; considerando en él tantas mas. virtudes heredadas de sus Antecedentes, y tantas adquiridas de su valor, y santos procedimientos, que le constituyeron Principe tan perfecto, que auentajandose Alonso el Sabio está à todos en el gouierno temporal de sus Dominios, me- en la Ca- reció ser aclamado Padre de la Religion, y columna redrale. *El Coraçón Mari- del Rey D. Alonso el Voluntad Semonde Su coraçón trañas Calvario* de la Fe: *Rex est anima Regni, defunctus est.*

Bien pudiera mi Oracion encaminarse à dar vn pesame. A quien? Atodos. Atodos los Españos, y aun à todos los Catolicos: y aun à todo quanto se encierra dentro de los limites de el grande Imperio Espanol: Temporal, y Espiritual: Profano, y Divino: Racional, è Irracional, y aun à lo mismo insensible; pues todo viene à ser perdido con la falta de su vida, y la ausencia de su Sol, q es la muerte de su Rey. Y pudiera justamente el pesame introducirse de parte de todos, y aun de todo lo visible, è invisible, racional, è irracional, que incluyen entrambos mundos, Temporal, y Espiritual. Y de parte de los hombres, de los Santos, y los Angelics, pues todos à vna eramos interessados en su vida: Los vnos por su proteccion, y fomento: los otros, por su mas crecido culto, y mayor veneracion. Bien pudiera, mas no: no hè de seguir esse rumbo, que fuera agravio de la lealtad, y fineza tan de coraçon, hablar cosa que pudiera parecer (ni aun por imaginacion) que podía augmentar el sentimiento; quando son testigos todos, todos, de que con aquella primera noticia, que se tuuo de tan lamentable verdad, parece que se trastornò este Hemispherio, vistiéndose de luto los viuentes, y obscureciéndole con mas que urbanidad racional lo insensible, se entristecieron los elementos todos: *Ipsa igitur excessum eius elementa merebant.*

Ambr. de obit. Ibea dosij. Y aun hasta el mismo Cielo, siendo el serenissimo el de Murcia, parece que llegó à echarse vn capuz de sombras, repitiendo, y continuando tantos dias el desasiego de sus lobreguezas; que sobre ser credito suyo acompañarnos con su obscuridad en tan justo, y general sentimiento; hizo en sus dueños por la 4- Carlos II. los porfia, hasta seruir de embarazo à otras funciones: se dilató Reales, que pedian libreas de otro color, y asieos de distintio lucimiento. Porque? *Obscuratus est Sol.* Porque murió el grande Felipe Quarto: y assi de este punto

to baste. Adonde tierna , y reconocidamente, se encamina el rumbo de mi Oracion, es à delinear (aunque en borron , y en bosquejo) algunas de sus grandes perfecciones : y para conseguir el intento , hè procurado valerme de vn Orador de authoridad competente à tan graue Magestad, ocurriòme luego San Leon Grande, y aunque por grâde, y por Leon, me hizo buena côsonancia ; aun no me pareciò mucho. San Gregorio , y San Ambrofio buenos fueran para hablar con elegancia en las honrras de Felipo: mas han orado ya en las de otros Emperadores , y de Santos. Y no permite mi afecto , que aun en esto pueda pretender alguno tener igualdades con Felipo. Pues, que haremos para señalar à estas honrras vn Orador competente ? San Pablo ? Si. Pero aun no se quieta con eso mi deuucion, porque hè llegado à pensar entre las soledades, y fetuores de mi afecto à este gran Principe, que merecid , que en sus honrras predicasse la que es Reyna de los Angeles , y que ella sola (su Magestad Soberana digo) en correspondencia de lo mucho que deuiò à nuestro Felipo Quarto, quiere ser la celebradora de sus exequias , predicandole sus honrras. Ea, pues , vaya esta Oracion Panegirica , con su licencia , en su nombre.

*Inueni David serum meum : oleo sancto
meo unxi eum.*

PAlabras son de la sagrada Escritura, en el Psalmo 88. Sobre cuya inteligencia, aduierto , que aquell Psalmo no le compuso David, sino Ethan Ezraita, como lo advierten las Glosas , y los Padres : y se dà bien à entender , pues David no parece , que ania de hablar de simisimo con aquella estimacion. La Purpura sa-

graz

grada de Geronimo , Padre de la Escritura afirma, que quien compusò aquel Psalmo hablaua , no tanto de los tiempos de Ethan , que fue su Autor contemporaneo à Dauid, quanto de los tiempos futuros, y venideros , que avian de suceder despues de alli à muchos siglos : porque sus palabras fueron dictadas por el Espiritu Santo para la futuricion, como enseñanza : *Eruditio Ethan* (dice Geronimo) *quia fuit eruditus per Spiritum Sanctum.* Y mas adelante dice , que tuuieron poco de Historia , y de Psalmo : si mucho , y aun todo de Profecia , y misterio : *Habuerunt spiritum Prophetiae.* Y aunque los Escritores Hebreos las entienden de los tiempos de las aflicciones, y calamidades de aqucl Pueblo de Israel, los Latinos las aplican à los tiempos de la Redencion humana , despues de la venida de Christo. Sea muy en hora buena , q en lo literal aquellas palabras hablen de Dauid, aquel Rey de los Hebreos, y se entiendan del otro mejor Dauid , Redentor de todo el Linaje humano Iesu Christo nuestro bien ; que yo en el sentido Profetico,místico,acomodaticio, y alegorico, las tengo de explicar oy , como dichas de la Reyna de los Angeles , para recomendacion de nuestro Difunto, que fue gran Rey de los hombres; pues fue aquella gran Profetissa, de quien dixo S Basilio el de Seleucia, que ilustrada mas que todas las criaturas , por el Espiritu Santo , auia entonado tan altamente aquel Cantico , *Magnificat anima mea Dominum* , que haze alusion al Psalmo, sobre que voy discurriendo con la explicacion de la Glofa, que dice , que en èl la palabra , *in finem* , se ha de entender , *pro ultimo de potentias* , que es a donde parece que tirò las lineas la omnipotencia de Dios : *Fecit potentiam in brachio suo.*

Vamoslo discurriendo. Naciò nuestro gran Monarca en dia muy señalado, que fue en el Viernes Santo, el año de mil seiscientos y cinco , buen prognostico de Grande, nacer

nacer en el mismo dia que muere Christo nuestro Redentor: de donde piadosamente infiere mi devocion esta vez , que nuestro Rey temporal naciò heredando la substitucion de hijo de la Soberana Reyna de los Angeles; y construyera yo profeticamente aquellas palabras dulcissimas de Iesus puesto en la Cruz, quado entre los cuidados de la Redencion de todos, mirò por la soledad, y la viudez de su Madre, preuiniendola de otro hijo, para que en la ausencia , y muerte del natural , le seruiera de consuelo : *Mulier, ecce filius tuus.* Las quales , aunque en el sentido historico , señalaron à S. Iuan , en la construcion profetica , pueden muy bien entederse de nuestro grande Felipe, y dezir, que como Christo , aquien todo està presente, premeditaua en correspondencias futuras al instante de su muerte , el nacimiento dichoso de nuestro Rey, le declaraua por hermano suyo , y por especialmente hijo , y Benjamin de Maria : *Ecce filius tuus.* Sentimiento fue de vn Orador grande de aquel siglo , que discurriendo sobre el nacimiento deste Principe , aquien oy nosotros celebramos ya difunto , hizo singular reparo en lo misterioso de la hora en que naciò , por ser la misma en que muriò Christo. Hora , aquien el Salvador con elpecialidad tantas veces llamò suya. Hora à cuyos terminos breues se reduxò la execucion de innumerables prodigios : y hora , en la qual estaua el Rey de los Reyes Christo delegando la sucession de su Reyno. O dicho Principe ! nacido en tan buen hora : *Princeps Augustissime, cum Christus moritur, ipse nasceris.* O fælici Princeps , natum hora ! hora , quam Christus vocauit suam . hora , in quam miracula à se patranda differebat : hora , in qua regnum postulanti à se homini regia liberalitate delegabat: hora , in qua Christus regnum , quod fugit tibi tradit. Magnum ipse erit Christi miraculum. Y aun por esto parece , que inclinò Iesu Christo la Cabeça à zia la parte adonde estaua su

*Mendoza
in piritar.*

Ma-

Madre , como insinuando el suceso , para que tomando
el Reyno , y la Corona , que como Primogenito dexaua ,
la entregasse Maria de su mano à este segundo hijo suyo ,
que nacia : à este segundò Dauid : à este su sieruo , y su hi-
jo : *Inueni Dauid seruum meum, id est, filium meum.* Que no-
tò vn grande Escritor : *Filium meum* : ya que no por na-
turaleza , por especial adopcion , y por gracia singular :
Non per naturam, sed per specialem gratiam.

Y si de aquel dia en que muriò Christo , que es el vein-
te y cinco de Marzo , conforme las mas seguras noticias ,
hazemos retrocession de nueue meses en nuestra imagi-
nacion , reconociendo misterios en los tiempos , en los
dias , y en las horas , como lo usaron frequente.nente los
Santos : hallaremos , que estaua Maria Santissima reci-
biendo en sus sacrosantas manos al dichofo niño recien
nacido San Iuan el Baptista à veinte y quattro , ó veinte y
cinco de Iunio , como sienten San Ambrosio , Beda , Ori-
genes , y otros sagrados Expositores tiernamente . De
dondc en alusion a la regla de derecho : *Qualem te vides,
talem te iudico.* Suponiendo mi atencion , y mi considera-
cion à esta Señora , tan de manos en la obra , al tiempo de
la concepcion de nuestro Felipo Quarto , como dixo Ter-
tuliano , que andaua Dios en el principio del mundo con
la fabrica del hombre ; me parece , que si al nacer cayò
de pies en la sombra , y proteccion de Maria : *Ecce filius
tuus.* Al concebirle , que fuè nueue meses antes , diò con
la dichola formacion de su ser , y su misma Concepcion
en las manos de Maria , con que piadosamente le mirò ,
si nacido en tan buen hora , concebido en tanta dicha ,
que fue concebido en afectos , y deuucion original à
Maria . Y assi parece que esta Señora por sus grandes
preuilegios , escogió , y entrelacò de los hijos de Adam
todos en su nacimiento , y en su misma formacion à nues-
tro Felipo Quarto para hijo suyo con particularidad :

Sermon

Seruum meum, filium meum: para su mayor respeto, y mayor veneracion , tan fabricado à su gusto , como de su coraçon : *Inueni Dauid seruum meum, iuxta cor meum :* *vi-*
rum secundum cor meum : y por esto ventajoso à todos los demás hombres. Dos maternidades hallo yo, que podemos atribuir à la que es madre de todos : Maternidad natural, y maternidad adoptiva. La primera maternidad, solo admite vn Hijo Dios, que fue juntamente Hombre, Iesu Christo nuestro bien. La segunda , admite à todos los pecadores, que por la gracia passan à ser hijos adoptivos de Maria. En esta maternidad, y modo de filiacion, parece que nuestro Felipo Quarto hizo ventajas à todos los demás hombres : y fundolo desta suerte , el Hijo adoptivo , cuya filiacion tuuiere mas vezindad con las prerrogatiwas de filiacion natural , serà ventajoso à todos. Pues de nuestro gran Monarca , ya sabemos (segun se vâ discurriendo) que fue buscado , y hallado : *Inueni Dauid, elegido,* y aun profeticamente preelegido con especialidad para hijo. Luego, fuera del natural , serà el primero ; y comparado con aquell , que es primogenito, vendrà à ser de Maria hijo segundo. Mas : el Hijo primogenito , y natural de Maria, fue formado (segun piadosas meditaciones) de la purissima sangre de su mismo coraçon. Pues, nuestro Felipe fue hijo por elección muy conforme à aquel mismo coraçon : *Iuxta cor meum :* y por esto llegó à ser, sino como el natural, unigenito, y primero ; por lo menos el segundo, y mas vezino al coraçon de Maria : *Secundum cor meum.* Pues , aun no lo he dicho todo : que segun la explicacion de vn Escriturario grande , tiene emphasis aquella palabra , *meum, ó mibi :* y es lo mismo , que dezir fabricado, y elegido para el gusto, para la validad, y para el voto : *Ad gustum, ad utilitatem, & ad votum.* Pues,

aora pregunto yo : qual es en Maria el gusto, el voto, y la
 vtilidad ? Qualquiera, aun entre los Legos , me respon-
 derà : que el gusto, y la vtilidad de Maria, son la celebri-
 dad, y el voto de su Concepcion purissima. O gloriosis-
 simo Monarca ! quien ha auido hasta oy entre los hom-
 bres todos, que se aya podido igualar à tu fineza, y per-
 severancia , con que del de el misimo dia que entraste à
 gouernar estos Reynos, has hecho instancias para que le
 allegue à declarar, y definir el misterio ? *Advotum.* Tu san-
 to zelo, y tu deuucion sin exemplar, como hi jo legitimo,
 y aun primogenito de la adopcion de Maria, ha subido
 este misterio à la cumbre mas perfecta , en que oy se ha-
 lla con los Breues , y Declaraciones Pontificias : *Ad vo-
 tum.* Tu singular cuidado ha hecho, que este misterio sea
 votado en casi todas las Poblaciones de tus Reynos; en las
 mas se obserua con juramento : en las Vniuersidades,
 Iglesias, Colegios, y Religiones se defiende. Y que no
 has hecho para que en esta causa se haga lo que has he-
 cho ? Perseverando en tu sagrada portia , has embiado
 Embaxadores extraordinarios al Vicario de Iesu Chri-
 sto para adelantar este voto : *Advotum.* En tu Corte, has
 tenido continuamente formado vn Consejo de los hom-
 bres mas doctos de toda tu Monarquia , con este titulo :
Iunta de la Concepcion : cuidando siempre desta causa,
 tanto como si esta sola fuera la de todos tus cuidados.
 Hasta en las Cortes Seglares de tus Reynos, siempre se
 trataba el punto deste voto : *Ali votum.* Que es esto, gran
 Felipe ? Que ha de ser, sino estar este gran Principe de-
 stinado, y elegido por Maria para este gusto , para esta
 vtilidad, y para el voto : *Ad gustum, ad utilitatem, & ad
 votum.* Y para esto fue siempre hallado coño nacido : *In-
 nunci David seruum meum.*

Oleo sancto meo unxi eum.

PRosigue el Psalmo en nombre de Maria , que es dueño de la Oracion. Ya labe el docto , que por la palabra *Oleum*, en la Escritura, se entiende toda virtud. Asi lo dixo Berchorio : *Per oleum intelligitur omnis virtus.* Concurrieron en nuestro Principe tantas , y tan excelentes virtudes , que con razon le aclaman el Catolico, el Piadoso, el Misericordioso , el Grande. Su atencion à lo Eclesiastico fue tal , que jamás sentenció, ni mandò executar cosa alguna, con duda , ó cõ opinion, q fuesse contra el Estado Eclesiastico. Y quantas consultas se le hazian en materias Eclesiasticas , las remitia à Ministros Eclesiasticos, para que con el atento de su obligacion las mirassen muy à fauor de la Iglesia. Fue Inimitable tambien en la obediencia, y respeto con que siempre venerò à la Silla Apostolica. Propusieronle su Vas-
fallos, y Ministros muchas veces en las Cortes , y en diferentes Consejos, y Tribunales algunas cosas dignas de remedio por el abuto , assi en lo Temporal, como en lo Espiritual. Consultò sobre ello al Vicario de Iesu Christo, y Cabeça de la Iglesia. Despachòle Embaxadores: propuso, pidiò, instò, rogò, suplicò; y no obtuviò. Que refor-
cion tomò? Ceder, y obedecer en todo al Sucesor de S. Pedro; sin atender à la seguridad de su conciencia , en q le ponian sus Ministros, y Letrados, desahogando sus cui-
dados en su profunda obediencia. Acerca del Estado Religioso, quantas veces (enseñando la experiencia , que la abundancia extraiga la estimacion de las cosas, aunque sean margaritas preciosissimas) por auerse poblado tan-
to las Religiones, que como flores hermosissimas, fruc-
tuosa, y gloriosamente hermosean el jardin de la Iglesia
de Dios toda , se le propuso de parte de los mayores

Ministros , y aun de parte de los mayores sugetos de las mismas Religiones, la reformacion, ò minoracion dellas mismas : proponiendole juntamente los medios , y las vtilidades tantos , y tan grandes , que pudieran vencer qualquiera razon Politica : y respondia siempre con vna como timidez Religiosa , y Apostolica , diciendo : *No quiera Dios , que en mis tiempos se minoren los Ministros de la Iglesia.* Mirad lo que dezis, Principe grande , que importa para todos, y conviene para la Monarquia : y boluia à responder : *No quiera Deus , ni permita , que en mis tiempos el Culto Diuino se entibie , o se minere.* O respuesta mas que grande ! digna solo de tu zelo , de tu piedad, y tu grande Religion. O Protector, y Padre verdadero de la Religion, y de todo lo Ecclesiastico! O como se conoce , que eres hijo (entre todos los mortales) legitimo de la eleccion de Maria : *Oleo sancto meo unxi eum.*

Administrò la virtud de la Iusticia en sus Reynos tan altamente mezclada con la misericordia , que sin faltar à la vna , ni à la otra , luzian entrambas à competencia. Oygamos à Dauid en dos ocasiones hablar de la Iusticia de Dios, y de sus rigores. La vna es al Psalmo 114. donde haciendo mencion de las dos virtudes, justicia , y misericordia, dice : O que Iusticiero que es Dios ! Y que Misericordioso ! Tiene gran misericordia , y tiene tambien justicia : *Miserator Dominus , & iustus.* Bien sè que algunos entienden este lugar de Dauid piadosamente, dando la primacia de aquellos dos atributos à la misericordia , que està puesta la primera. Otros las hazen iguales atribuyendo à cada vna mutuamente el origen, y causalidad de la otra: porque en Dios el acto mayor de misericordia , que fue nuestra Redempcion , se originò de la Iusticia Diuina, à que se huuo de dar cumplida satisfaccion: y el exercicio mayor , y mas rigoroso de la Iusti-

Iusticia contra los pecadores, se ocasiona del mal uso de la misericordia. Pero san Ambrosio, mas altamente que todos, repara en que si David alli nombra de Dios la Iusticia una vez; nombra dos veces la Misericordia: *Misericordia Dominus, & iustus: & Deus noster miseretur*, para que se entienda el modo de la Iusticia de Dios; que se ha illa cerrada entre dos muros de misericordia: *Bis misericordiam posuit, semel iustitiam. In medio iustitia est gemino septo inclusa misericordia.* Como diciendo: la justicia que ay en Dios está acompañada de su misericordia, de tal suerte, que parece que si Dios es Iusticiero, como uno es Misericordioso como dos: *Bis misericordiam posuit.* O que la justicia está como presa entre dos misericordias. O Monarca Grande! viuo exemplar de virtudes; y que bien cumples con esta enseñanza tan diuina, usando siempre la justicia tu poder entre dos misericordias. Muchas veces sucedió, que disputandose causas grauissimas en justicia, de algunos vassallos tuyos, disponia su Magestad los procedimientos de esta suerte. Dexaua correr a los Iuezes para que sentenciassen como hallaran por derecho, y en el interim que se substanciaua la causa, hazia instancia, y rogatiuas a Dios, pidiendole a fauor de su vassallo: y alguna vez hizo su piedad Paternal, que en Parroquias, y Conuentos de su Corte estuviere patente el Sacramento Santissimo, pidiendo a Dios su fauor a fauor del delinquente: Y esto aunque fuese contra si mismo la causa. Y despues de pronunciada la sentencia, si condenauan al Reo, solia su benignidad darle por libre. Que es esto? Tener presa, y encarcelada su justicia entre dos misericordias. *Bis misericordiam posuit, semel iustitiam, In medio iustitia est, gemino septo inclusa misericordia.*

Vaya otro lugar de David para este intento. Señor (le dice a Dios) aparta de mi tus castigos, y tus plagas:

Amoue

*De obitu
Theodosij.*

Amone à me plagas tuas. Curiosa pregunta. Si aqui David habla como temeroso del castigo , ò como aficionado de tu Dios? Y parece que habla como temeroso pidiendo à Dios leuante la mano de castigarle : y siendo así, parece que no ha collocado bien las clautulas de la súplica ; y que deviera dezir : Apartad , Señor , de mi misterias , y mis plagas , y no dezir *tuas*. Si ya no es , que aunque David sabe que las plagas , los castigos , y misterias se originan de sus culpas , porque vienen de la mano de Dios , las llama tuyas: *Amone à me plagas tuas.* Agudamente vn Escriptor grande , dà la repuesta à esta duda. Esta palabra plagas , y castigos míos , tienen dos sentidos en que puedan entenderle. Activo , y passivo . O que yo las executo ; ò que las padeczo yo ; o que a vn mismo tiempo yo mismo las executo , y padeczo , actua , y passivamente : *Vel possum , quasi Deus flagellari se patet.* Aora , pues , dice David , que tanto entendió de los estilos de Dios. Yo bien sé , que los castigos que Dios executa en mi , los merecen bien mis culpas , mas tambien conozco , que al herirme Dios con ellos , à si mismo se castiga , y en si mismo abre las llagas : y por esto le pido à Dios que me las escuse , para librarle de la penalidad que padece: *Amone à me plagas tuas.* Y pido , no como medroso , sino como aficionado , y como quien sabe , que Dios para castigar sube el arco hasta las nubes : *Arcum meum ponam in nubibus.* Y quien pone el arco de su Iusticia en las nubes , ò tiene poca gana de acertarme con el tiro , pues se aparta , ò quiere tirar al cielo. Apliquemos la doctrina. Disputauase vna causa de vn mayorazgo de vn personage grande de estos Reynos , en el Consejo Supremo de Castilla: y el pretendiente rogaua à su Magestad hablasse à sus Ministros para que la despachasfieren: à que respondió : que no podia hablarles , porque con esto sospecharian que su Magestad le deseaua al pretendiente

dici-

diente buen suceso ; y acaso se expondria à riesgo la Justicia. O rectitud de Principe, digna solo de tu pecho ! Instaua cuidadoso el pretendiente , y con la dilacion temia mal suceso. Conociolo el Rey , y haciendole llamar, le dixo estas palabras: No tengais cuidado en vuestro pleyto ; que aunque os condenen , yo os daré de mi patrimonio por gracia , tanto como os quitare la Justicia. Y sucedio asi, que le condenaron ; y su Magestad le hizo merced mayor que la causa de su pleyto. O Principe generoso ! tan imitador de Dios en la piedad, con que embuelues la justicia que executas. Pues buelues contra ti mismo los castigos : *Amonse à me plagas tuas.*

Y en consecuencia de lo que voy discurriendo , parece puedo afirmar , que fue tan inclinado à la misericordia , que ninguno ha auido hasta oy , que se le aya auentajado. David es muy celebrado en la Escritura , y aplaudido de los Padres , y Expositores sagrados , por la igualdad con que tolerò las aduersidades , y la paciencia con que sufrio las conjuraciones , levantamientos , traiciones , insultos , y desatenciones de todos , amigos , parientes , subditos , y aun hasta de sus propios hijos , perdonandolos à todos. De nuestro grande Monarca tenemos tambien estas noticias. Perdonò à todos sus enemigos ; restituyendo à su gracia à todos los que estauan fuera de ella : y cito aunque fuese por culpas , ó causas graues , aun contra su misma persona ; en que sin duda alguna hizo ventajas conocidas à David. Porque si reboluemos bien las hojas de la Escritura , hallaremos acaso , que David , ó no perdonò del todo , ó perdonò con algunas condiciones. Auian ofendido à David muy grauenmente dos vallados suyos , Ioab , y Seinei . el uno desacreditando al Rey , con descubrir , y publicar aquell secreto que contenia la carta que lleuò Vrias: y el otro hechandole al Rey muchas , y muy grandes malediciones con opro-

oprobio: y dexa encargado à su hijo Salomon , que no los dexe morir sin executar en ellos antes el castigo, que merecen : *Non deduces caniciem eius pacifice ad inferos; deducesque canos eius cum sanguine ad inferos.* Bien que vno , y cap. 2. otro castigo lo remite à la prudencia , y disposicion de su hijo: *Facies ergo iusta sapientiam tuam.* Dize la Glosa de Lyra : que esta aduertencia en Dauid fue caridad à los delinquentes , para que suriendo en esta vida la pena, se escusaran de padecerla en la otra. Sea muy enorabuena. Lo que yo reparo es, que si bien parece que los perdonan; à Salomon le encarga que los castigue. Mas nuestro Filipo Quarto à todos generalmente perdonò , sin cōdiciones algunas , auentajandose à todos , y aun à Danid; porque perdonò todo quanto pudo perdonar. Hè reparado en que Christo nuestro bien permitiò à la hora de su muerte que los verdugos diuidieran sus vestidos, y he charan fuertes sobre ellos. Y aunque es así, que fue vno de los tormentos grandes de su passion , como lo dixo el Profeta : *Super vestem meam misserunt sortem.* A todos los perdonò: *Pater ignosce illis.* Mas no permitiò su Altissima providencia, que le desprédieran la corona; ni aunque de ella los Ministros quitaran vna parte, ni vna espina. Como tampoco quitaron el titulo que estaua sobre la Cruz. Bien es verdad, que lo pretendieron: mas Pilatos , (por disposicion diuina) como allá profetizo Cayphas , dixo : *Quod scripsi scripsi.* Es el caso, que las vestiduras de Christo eran adorno de su persona : mas la Corona, y el titulo eran las insignias de su Reyno. De aquellas pudo Iesu Christo, y quito permitir el robo, y el ultraje, y perdonarles la culpa , que fue delicto que tiraua à su Persona no mas. Pero la corona , y el titulo eran insignias proprias de la Dignidad de Rey. O Monarcha grande ! grande imutador de Iesu Christo , y con ventajas conocidas à Dauid, *Perdonaste todas quantas ofensas*

sas se hizieron , ò procuraron hazer contra tu Real persona. Perdonaste , perdonaste todo quanto pudiste perdonar ; y aun no sè , no sè si paslaste à mas.

Pero que mucho , si como dixè al principio , eres hijo en tus acciones , y en todos tus procederes de la que es Madre de misericordia. Haga experiencias de tus obras essa Aguila Real , à cuya maternidad deues la eminencia de los creditos que gozas. Examine tus piedades , rayo à rayo , con el Sol de su piedad : que no , no te desconocerà , si te conocera por hijo proprio suyo. Y como la Iglesia le llama: *Maria Mater gratie , Mater misericordiae.* Oirà tambien con gusto , que yo diga de ti: *Pbilippus filius gratia , filius misericordiae :* Vngido con el Oleo santo de las misericordias de Maria : *Oleo sancto meo unxi eum.* Todo lo explica tu nombre : *Os lampadis: os manuum,* que dixo Pedro Berchorio. Luzidas en todo , y grádes operaciones. Oygaseme vna singularidad sobre la explicacion de su nombre : *Pbilippus*, en Griego quiere dezir aficionado à cauallos : *Amaror equorum* : así lo escriuiò Amadeo Autor graue en el Apocalipsis de sus reuelaciones: dòde introduce al Apostol san Felipe , predicando las honrras de la serenissima Reyna de los Angeles en el sagrado dia de su glorioso transito: (con que no se extrañara la buena corepondencia en que yo vengo fundando para que Maria por esto predique oy en las honrras de nuestro Filipe Quarto) haze illusion à la carroça del Sol , que fingiò la antiguedad , que la tirauan cauallos , y dice : que el Soles el alma del Iusto , cuya carroça tiran quattro cauallos , que son las quattro virtudes Cardinales , Prudencia , Iusticia , Fortaleza , y Templança : Y de esta suerte introduce al Apostol san Felipe , que entra triunfante en los cielos con la carroça que tiran aquellos quattro cauallos. Bien està . Pues , so-

bre este canto llano quiero hechar el contrapunto: Y si los demás justos suben à la bienauenturança en la carroça que tiran los quattro cauallos de sus virtudes, me parece à mi, que nuestro grande Monarca, à demás de esta carroça comun, entraria triunfando en otra carroça superior, y ventajosa de quattro hermosissimas pias efectos propios, y muy propios de sola su deuocion. Cauallos ligeros llaman los santos à las virtudes en que los hombres se exercitan para correr la carrera con felicidad, y vencer las tentaciones. Pues nuestro Felipo Quarteto, à demás de lo comun en los Iustos, ha corrido tanto, y tan ventajosamente en la deuocion piadosa de Maria desde el dia que nacio, que dudo yo, aya pluma que pueda contar las Casas, è Iglesias, que en sus tiempos se le han dedicado à esta gran Señora, ni las fiestas publicas que se le han celebrado de orden suya. Ademas de las comunes, que le dedica la Iglesia, quattro festiuidades han sido el empleo particular de su deuocion, y cuidado. La fiesta de los Desposorios de Maria, cuyo rezo está compuesto, y à instancias de su Magestad, solicitandose en Roma su despacho. La festiuidad, y rezo del Santissimo Nombre de Maria, que à instancias suyas queda ya introducido en la Iglesia. La fiesta de la Concepcion, que deue la mayor parte de la altura, y estimacion en que está à la deuocion grande, y cuidado de este gran Rey. Y ultimamente la fiesta de el Patrocinio, que es parto unico de su Real, y piadosissima idea. Estas son las quattro pias, ó quattro festiuidades, que como ligerissimos cauallos tirarian la carroça de este Rey, en que entraria triunfante, y ventajoso à los demás, como lo dize su nombre: *Philippus amator Equorum.*

Y siendo el quarto de los Filipos, me parece que haze à todos los demás las ventajas, como el Sol las haze à los

los demás astros. Lumbrera hermosa del cielo : Dios te criò para Presidente de las luces, y fomento de las criaturas todas. Y aunque tu luz la preuino su poder labrando , aun antes del primer dia , como sienten muchos Padres, la fabrica de tus luzeimientos , y grandeza singular se reseruò para el quarto , como lo canta la Iglesia: *Quarto diè qui flameam solis rotam constituens.* Y para folio de tu singular grandeza, se señalò el quarto cielo , donde presides, y te auentajas à todos los demás astros. Reparase comunmente en que teniendo Iacob doze hijos, y auiendo de fundar el mayorazgo de su casa , no nombra para sucesores en el al primer hijo , ni al segundo , ni al tercero : sino al quarto : *Iudà te laudabunt fratres tui.* Siempre ha hecho dificultad el aueriguar la causa ; san Agustin dize algunas , san Ambrosio muchas , y por ultimo dize , que todo es misterio. Yo hè pensado vna , que creo se ha de estrenar en estas honras. Lease aquella lista grande , que hizo Moyses al primero de los Numeros , de todos los soldados q̄ auia en el pueblo de Israel para assistir al Arca del Testamento , y se hallará que siruiò el Tribu de Iudas quarto hijo de Iacob con sententa y quattro mil soldados de su Familia. Donde aduierto , que excedió con quinze mil soldados à todos los demás Tribus. Afsi: Pues ya yo entiendo la causa , y el misterio, como dize san Ambrosio : El Arca fue sombra, y representacion de Maria. Iudas quarto hijo de Iacob , con su Tribu se auentaja à los demás en quinze mil soldados , que es vn Rosario de millares. Pues, aun que sea el quarto , lleueſe la primacia , y el mayorazgo de Iacob en la caña de Abraham, que es el Reyno de David. Mas hè reparado aun , dos veces (particularmente entre otras) se nombran en la Escritura estos doze Tribus de los hijos de Israel, la vna por Iacob en el Gensis :

Gen. 49.

sis : y la otra , por san Iuan en su Apocalypsi. En la primera vez , Iudas se pone en quarto lugar , y en la segunda està puesto en el primero , presidiendo a los demás. Que es la causa ? Yo la dirè , sino lo he mirado mal. En la primera ocasion se haze la quenta por el orden , y antiguedad del nacer , segun la naturaleza . y en la segunda se mira por la grandeza , y ventajas que haze à todos los demás.

O Felipo Quarto el Grande : que conocidas ventajas hiziste à todos los hombres , y Reyes del mundo en la assistencia al obsequio de la que es Arca verdadera del Testamento , Maria. Naciste el quarto en orden de naturaleza ; pero fuiste en la grandeza el primero , y unico , como el Sol. Por quinze mil soldados , en que le auentajó à sus hermanos el quarto hijo de Iacob , consiguiò aquell mayorazgo , y llegó à ser el primero. Quinze mil millares de millones de soldados , de afanes , y cuidados en seruicio desta verdadera Arca del testamēto asegurá , y cōfiran en ti la primacia. Ara no es bueno q no puedo desassirme de vna , como cōsonancia , y armonia , que me hazen los numeros con que està circunstanciada la vida , y muerte deste gran Rey. Naciò el año de mil seiscientos y cinco. Muriò año de mil seiscientos y sesenta y cinco. Empeçò à Reynar el año decimoquinto de su edad. Reynò quarenta y cinco años. Viuiò sesenta , y muriò al quinto dia de la semana. Pensareis que es acafo ? Pues nada es acafo , dize Ambrosio , quando se habla de personas superiores. Todo suele ser misterio. Misterio (parece) tiene nacer año de mil seiscientos y cinco , porque los mil y quinientos contienen vn Rosario de Maria por centenas , ó millares. Y los ciento y cinco años restantes , contienen siete Rosarios por quinzenas. Morir al sesenta y cinco admite la misma quenta , y misterio. Tomar pos-

posseſſion del Reyno en ſu año decimoquinto. Reynar quinze, treinta, quarenta y cinco, tres quinzenas. Viuir quattro quinzenas, que ſon ſeſenta años, morir al quinto dia. Que es esto? Que ha de fer: ſino eſtar eſte gran Rey tan eimbebido en la deuocion de Maria, que parece que ſu tiempo, ſu vida, ſus años, ſus acciones, ſus penſamien-
tos todos, y cada vno de los es vna oracion Angelica, o que el mismo viene a fer el Pater noster de la deuocion, y el Rosario de Maria.

Vnico fuiste en todo, como el Sol. Naciste en Viernes Santo, quando el mundo eftaua obſcurecido en tinieblas. Naciste como el Sol para ahuyentárlas. Tu muerte fue Iuebes por la mañana, proprio morir del Sol, que es quando nace: porque es quando ſe muda de vn orizonte a otro. Singular fuiste en todo. Ya no te llamen quarto, ni aun primero, pues fuiste ſin ſegundo. Vnico fuiste en todo, como aquel dia grande principio de los siglos, aquien Moyses no quifo, por mayor excelencia, llamarle pri-
mo, ſino vno: *Factumque eſt vſperè, & manè dies unus.* Así discurro yo de nuestro Principe, haciendo de la tarde en que nace, y la mañana en que muere vn dia tan perfecto, y vna vida tan singular, que le hagan vnico: *Factumque eſt vſperè, & manè dies unus:* ſin que ſe pueda acomodar a otro Principe lo que ſe dixere de eſte: *Vt illud idem de nullo alio dici potuiffe videatur.* Que gloriosamente repre-
ſentó ſu papel en el teatro del mundo! Y ſu vida, que gustosa Comedia para el cielo! No haga horror el vo-
cable, porque es de S. Gregorio. Comedia llamó eſte Santo a los trabajos de Job, y dice deſta fuerte: Job pa-
decia: Job repreſentaua ſu papel: Job labraua con eſto ſus conueniencias para la eternidad: y lo que resultaua de los trabajos de Job, era que Dios los miraua, y gus-
tosamente ſe reía; mas el demonio ſe despedaçaua tri-
temen-

Oracion Funebre Iob

22

temente : *Laborabat Iob , ridebat Deus , dissecabatur Daemon.* Acuerdome de aquel soldado Espanol de Carlos Quinto, quando mal hallado en Flandes , con las descomodidades de las guerras , parece que se descuidò algo en hablar, de suerte, que se lo contaron al Cesar. y el Cesar respondiò prudentemente assi : Para examinar mejor sus afectos interiores, habladle mal de mi. Hizolo assi la Espia. Y apenas empeço a hablar mal de su Rey, quando el Soldado echa mano a su espada , y en la respuesta muda que le diò , lleuò bien que contar el Estraniero. Cielo santo, q tal era el afecto deste Rey a la veneracion de Christo, y de su Madre? Por aqui lo explicare. Permitiò el cielo algunas veces, que los Hereges profanassen lo Sagrado , perdiendo el respeto a todo , hasta llegar a ultrajar las mismas Imagenes de Maria, y faltar a la veneracion de Christo Sacramentado , con irreverencias sacrilegas. Tambien permitiò a veces, que algunos Iudios maltratassen la Imagen de aquel gran Crucificado. Y que resultò de esto? Fiestas, Octauas, desagravios , que celebrò Felipo muchas veces en sus Reynos para augmentar la veneracion de Iesu Christo , y su Madre. Mas poluora gastò Felipo quarto en las Fiestas que hizo a Iesu Christo, y su Madre, que otros Emperadores, y Reyes han gastado en mantener sus guerras, y sus Reynos. O vida bien empleada, y que gustosa para el Ciclo!

Laborabat Philippus , ridebat Deus , dissecabatur Daemon.

Adelante, Sol grande, y Sol de Espana, que aun no te contentaste con exceder a todos en lo comun, sino q en lo particular excediste a los mas Grandes. Celebre es aquella competencia entre los dos Pintores afamados, Protogenes , y Apeles , cuya victoria se declarò a favor de el que excediò en subtilza, formando vna linea dentro de otra. Nadie me negara , que los hombres mayores,

res, que hasta oy ha tenido el mundo, han sido Reyes de Espana, ni tampoco, que se deue a su grandeza la octava maravilla del Escorial, que fabricò su poder, y religion. Octava digo, en el tiempo, pero primera en todo. Alli parece, que se incluyeron las virtudes todas de los Reyes; y que fue lo ultimo, y el *Non plus ultra* de la admiració, y del poder. Alli se apurò la destreza de las lineas, sin que se puedan formar otras que tengan igual primor. Oygan lo que sucede. Dentro de essa misina linea, que fue la octava maravilla de los siglos todos, fabricò nuestro Rey otra linea mas perfecta. El Pantheon, que es el entierro de los Reyes, maravilla mayor, aun que la misma maravilla, asombro, en cuya fabrica se gastaron de tiempo veinte años, y en que quedaron excedidos el arte, el valor, y la grandeza de todos. Como diziendo, aquella sumptuosidad fue la linea mayor de la grandeza: *Non plus ultra*. Pues dentro de essa misma linea, fabrico yo otra de mayores perfecciones el Pantheon: *Sepulchrum Patrum suorum*. O quarto de los Felipes de Espana! Sol ventajoso entre los Reyes todos. Ya te oyo decir: *Tantum mibi superest sepulchrum*. Ea, a morir te llaman: el cielo te lo auifa con señales, y luces extraordinarias. Cortesia es, que sabe usar el cielo con las personas grandes. Un correo de luces desusadas despachò Dios a los Magos en la ocasion del Nacimiento de Christo. Y el gran Chrysostomo refiere, en sentir de algunos, que en aquella luz iba grauada una Imagen de Maria. O como me persuado a pensar, que Maria, aquien tanto siruiò nuestro gran Rey, le despachò del cielo un correo extraordinario de luces, un cometa de aviso, combidiéndole, y llamandole a la bienaventurança. Grandes fauores le hizo (a mi pensar) en los ultimos lances de su jornada. Muriò nuestro gran Rey, cipiro en el mismo dia que

que la Iglesia celebra el Santissimo Nombre de Maria. Milagroso acafo , misteriosa ocurrencia : y bien conforme al principio en q dixe: que avia impeçado à viuir , y respirar en sus manos, y aora espira en su Nombre: *Oleo sancto meo unxi eam.* Vngido con el azeyte dc las misteriosas de Maria, sale deste mundo este gran Rey ; que buenas luces que lleva ! *Oleum effusum nomen tuum* , ó *Maria.* Dize la Iglesia , que el Nombre de Maria es el vnguento mas precioso : *Oleum effusum nomen tuum.* En el nombre de Maria parte deste mundo al otro nuestro Rey : que buen Nombre que lleva para el Cielo !

Vngido, y amortajado en el nombre de Maria, parece que muere nuestro Principe. O que fauor tan grande! y ami ver, muy singular , y que no le uso Maria con Iesu Christo su Hijo: mantillas, y fajas si le ministrò al nacer, mas al morir no le sirviò con mortaja. Joseph le preuino la mortaja , como refieren los Euangelistas todos, y aun notan con aduertencia; que aquella mortaja fue comprada, nueva , y limpia. Assi conuenia para la decencia de un muerto tan grande. Gran mortaja es la que oy embuelue à Felipo; nueva, y limpia. Y como si lo es solo parece le falta el ser comprada: que es muy de gracia la tela : *Marias Mater gratia.* Mas aun no sé si me diga, que fue tambien comprada arecio de los meritos , y deuoción particular de este Rey. Vestidura de el Sol mejor de justicia es Maria, pues ledio su humanidad para gala. Vestida del mismo Sol la viò san Iuan en su Apocalypsi: *Mulier amicta Sole.* De donde dixo la deuocion de Bernardo, que Maria vestia al Sol : pero que tambien el Sol era su gala , y vestido : *Solem vestis, & Sole ipsa vestiris.* Entre Maria , y nuestro Rey difunto, imagino yo estas lineas de correspondencia. Felipo es el Sol , el Sol de Espana; y tambien de Maria, que es hija del Alua. Maria

del Rey N. S. Felipo IV.

25

ria es Aurora, es Luna, y es Estrella. Felipe, como Sol, es hijo del Aurora. Felipo, como Sol, comunica, y aumenta luzimientos à la Luna, con su imponderable afec-
to, y deuocion singular. Pues, no serà mucho, que la
Luna agradecida le sirua vna mortaja : *Solem vestis, &*
Sole ipsa vestiris. Y que como Estrella le guie, y sea su
norte : con que ya tenemos, que el que comenzò à viuir
en tan buena hora, acabò de morir con buena Estre-
lla.

Miremosle subir : *Quis est iste?* Parece que oygo pre-
guntar à los porteros del Cielo. Pero yo respon-
derè, si acierta mi deuocion : *Quis est iste Rex glo-
rie* Preguntaron los Angeles al ver subir à Christo.
Escuchen la respuesta. Es el dueño, y señor de las
virtudes : *Dominus virtutum*: pues entre à su descanso.
Quien es ésta, preguntaron, quando sube su Madre.
Quae est ista? Y no falta quien diga, que lo hazian de in-
dustria para oir pronunciar su santo nombre, repetida-
mente recreandose en ello. Y tambié para no solo abrir,
sino derribar, y desquiciar las puertas en oyendole. Pues
aora respondo à la pregunta. *Quis est iste rex?* El Rey
Felipo quarto, el grande : dueño, y señor casi, casi de las
virtudes todas. Y si esto no es bastante : Principes So-
beranos, mirad ésta mortaja en que va embuelto, que es
vn Ave Maria. *Oleo sancto meo unxi eum. Oleum effusum
nomen tuum, ó María.* Felipo Quarto el Grande, per-
doná el desfasseo, con que mi Oracion acafo te ha
ofendido : Y recibe mi afecto, y el de todos, que
es bien nacido, y grande. Admire estos obsequios:
y en nombre de todo mi Auditorio escucha estas pa-
labras, que Christiane à Virgilio solamente para el
caso.

*Cæli vocant : Salve eternum mihi magne Philippe,
eternumque vale.*

D

Adios.

Adios. Y por vltimo aliento dc nuestra respiracion:
Oye, oye en nombre dc todos esta voz de la Iglesia,

Requiescas in pace. Requiescas in pace.

Amen. Amen. Amen.

Sub correctione SS. Matris Ecclesie.



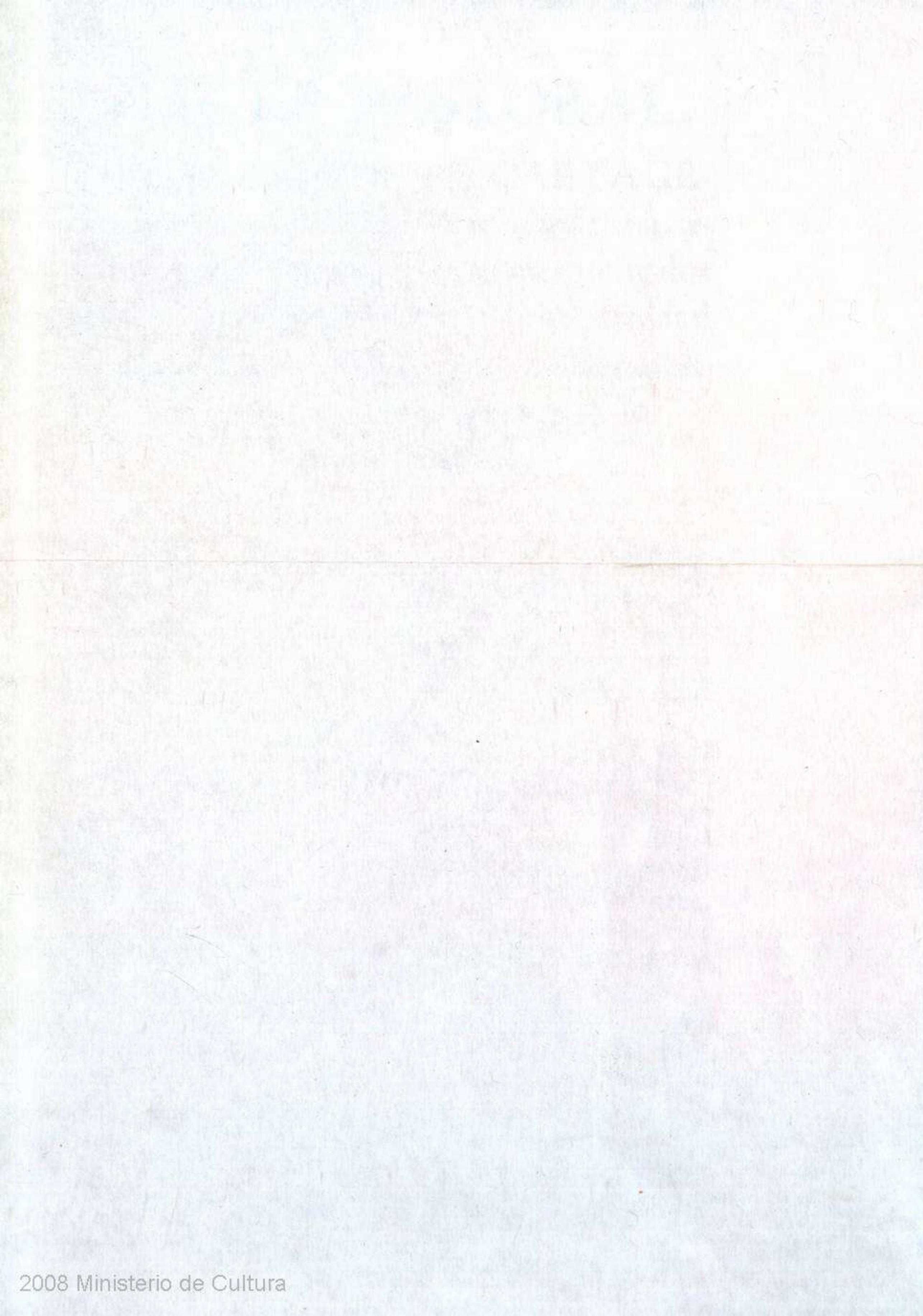
Adios. Y por vltimo aliento dc nuestra respiracion:
Oye, oye en nombre dc todos esta voz de la Iglesia,
Requiescas in pace. Requiescas in pace.
Amen. Amen. Amen.

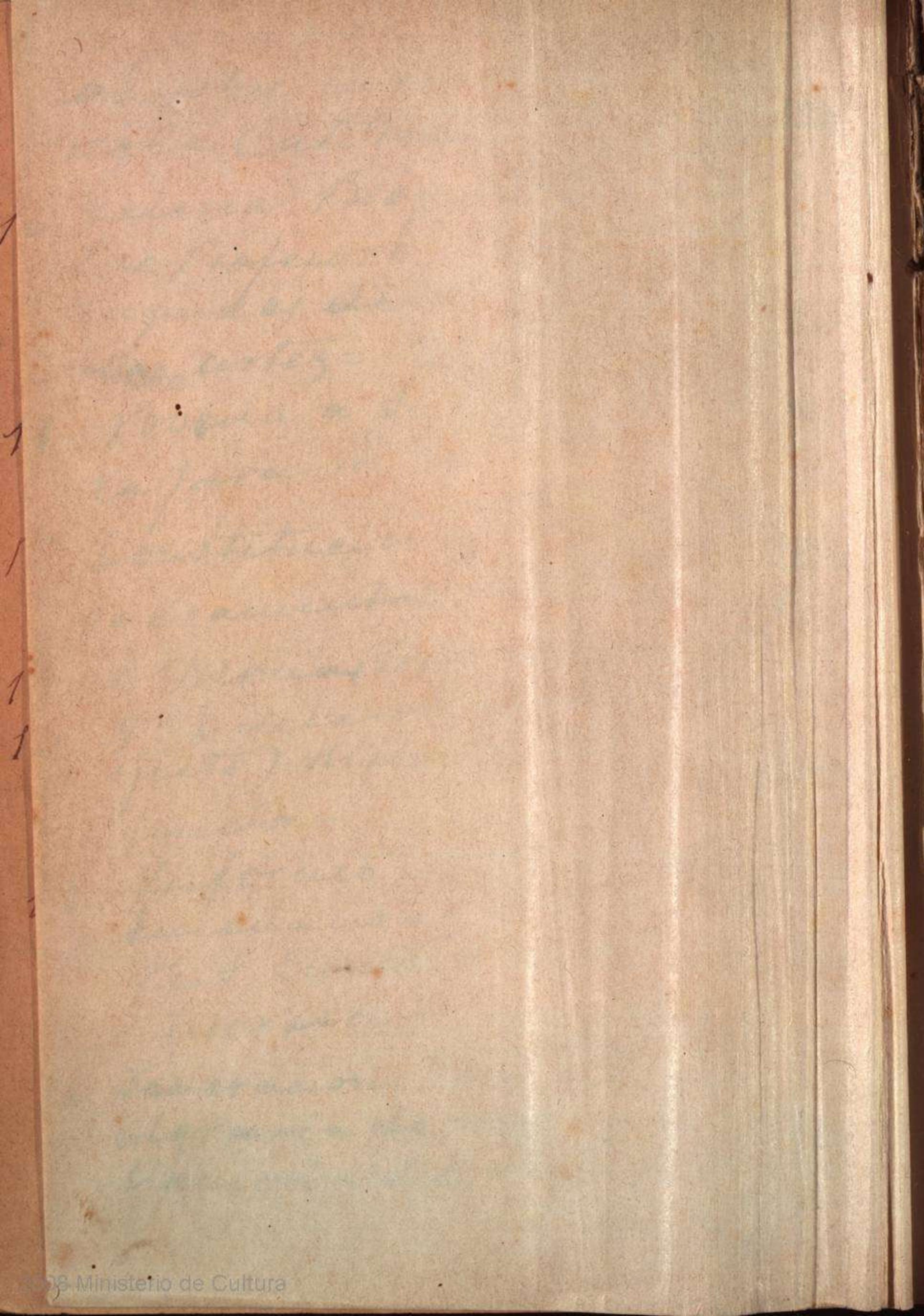
Calle Mayor : 2416 Calle Mayor : 2416

Alcalá de Henares

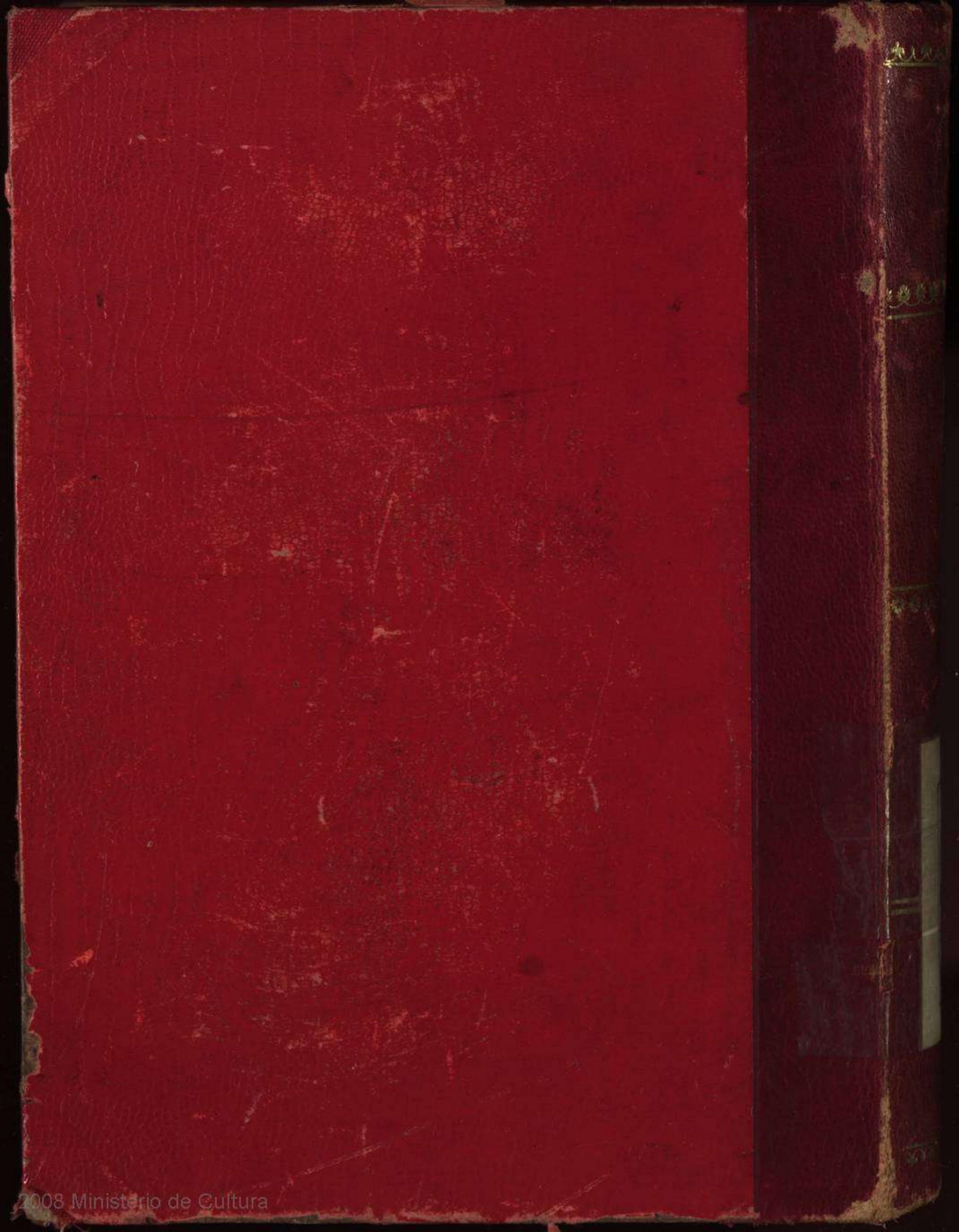
Abdes

D









VARIEDADES

1866-1917

AYUNTAMIENTO

DE MURCIA

ARCHIVO

EST. 10

TAB. B

N.º 10

J.M.L.